

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/145/2019 “ADQUISICIÓN DE ANAQUELES”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 del día 14 de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/145/2019**, denominada **“ADQUISICIÓN DE ANAQUELES”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, **Jesús Omar Cota Rubio**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y Guillermo Ventura Doñan, en representación del área requirente,

También se hace constar la asistencia del siguiente proveedor:

Nombre o Razón social	Representante
Juan Manuel Vizcaino Meza	Juan Manuel Vizcaino Meza

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

Nombre o razón social: Juan Manuel Vizcaino Meza

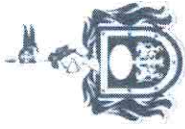
1. ¿Pueden confirmar el calibre del entrepaño medida de 60 x 90?

R: Calibre 20, con doble refuerzo.

Nota aclaratoria:

Se les informa a los participantes que el horario de registro al acto de presentación y apertura de proposiciones será hasta las 9:50 horas, en el mismo lugar y fecha que marca la convocatoria. A su vez se les informa que no se podrá, registrar después de dicho horario.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/145/2019**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/145/2019 “ADQUISICIÓN DE ANAQUELES”

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:21 del día 14 de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones	
Jesús Omar Cota Rubio en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Guillermo Ventura Doñan En representación del área requirente	
Juan Manuel Vizcaino Meza Proveedor	